

Primeros resultados de la regulación sobre pagos con tarjetas

Comparecencia del Dr. Agustín Carstens, Gobernador del Banco de México, ante la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión
7 de octubre de 2014



BANCO DE MÉXICO

Índice

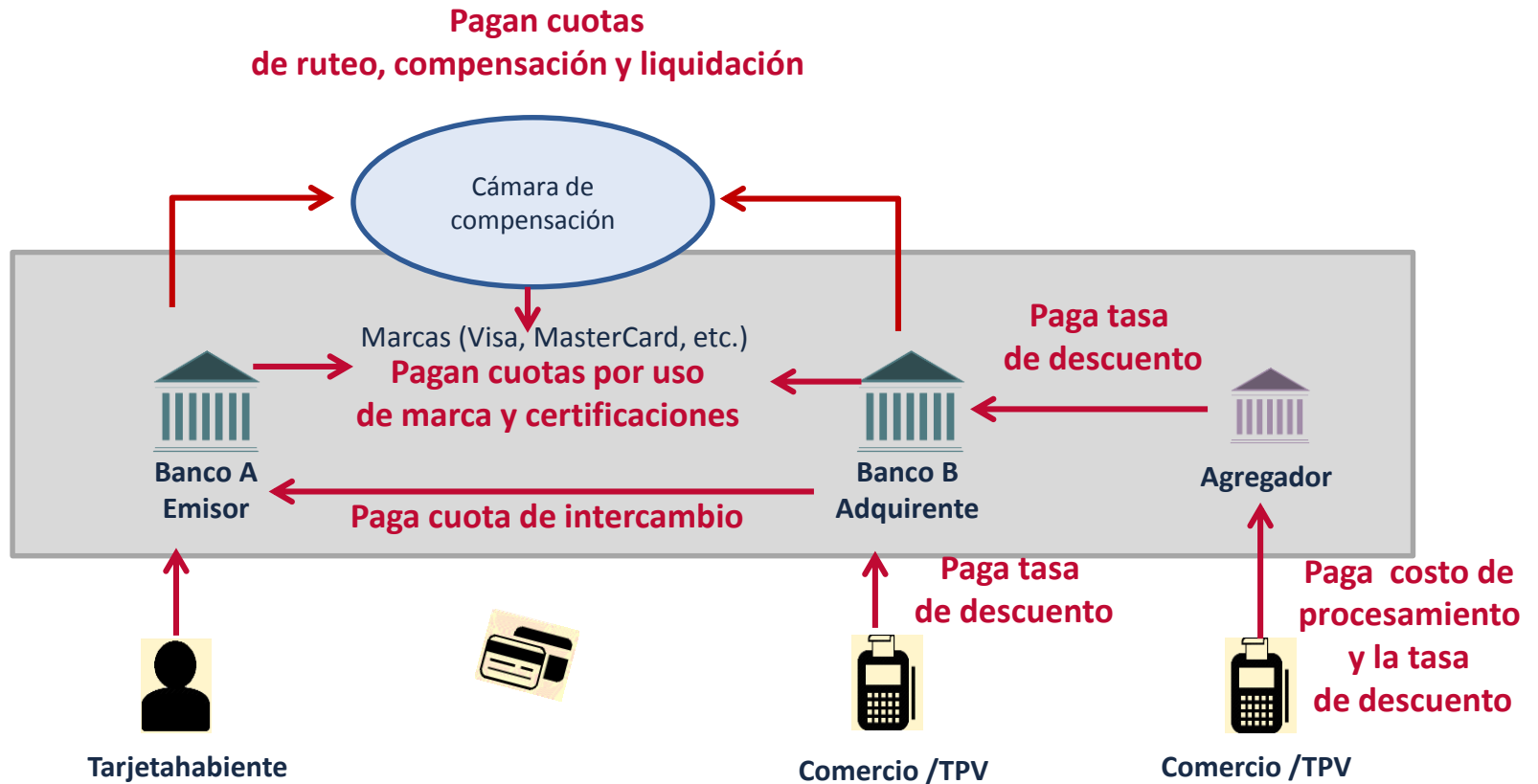
- Introducción
- Evolución de los pagos con tarjeta
- Elementos regulatorios
- Principales beneficios de la regulación
- Conclusiones

Introducción

- En esta comparecencia se reportan los avances alcanzados en el mercado de tarjetas derivados de la aplicación de la regulación sobre cámaras de compensación y redes de medios de disposición, como lo establece la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros (LTOSF).
- Estas acciones y resultados se ubican en el contexto de un esfuerzo más amplio, en cuanto a su alcance y duración, tanto del poder Legislativo como de las autoridades financieras para mejorar la calidad, reducir los precios y fomentar el uso de los medios de pago electrónicos.
- La evolución reciente de los medios de pagos electrónicos en el país resalta la importancia de estos esfuerzos ya que el impacto de las mejoras en estos servicios redundará directamente sobre el bienestar de cada vez más mexicanos.

Introducción: esquema comisiones

- Para consolidar los avances en materia de regulación de pagos con tarjetas, a principios de 2014, el H. Congreso ratificó las facultades del Banco de México en materia de Cámaras de Compensación y le otorgó facultades conjuntas con la CNBV para regular las Redes de Medios de Disposición.



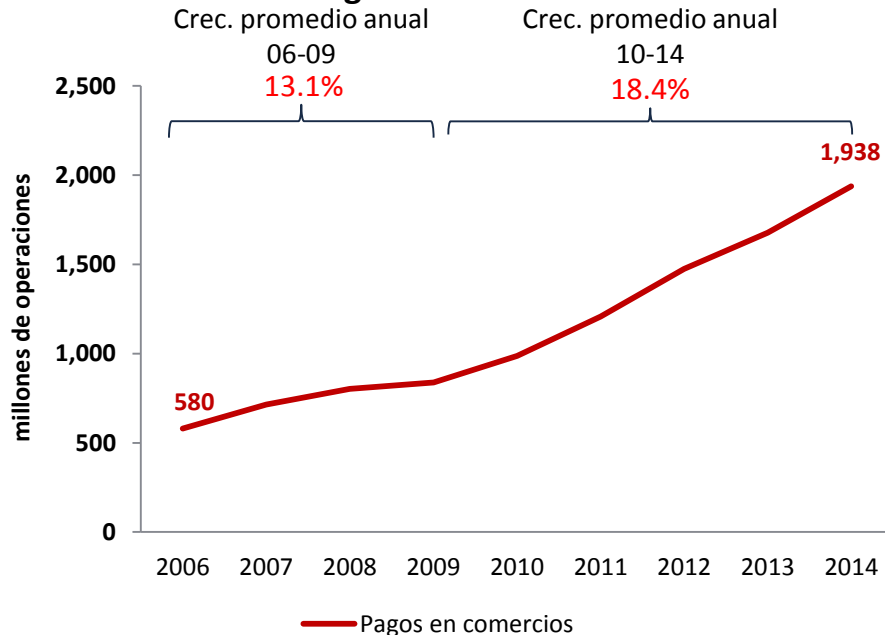
Índice

- Introducción
- Evolución de los pagos con tarjeta
- Elementos regulatorios
- Principales beneficios de la regulación
- Conclusiones

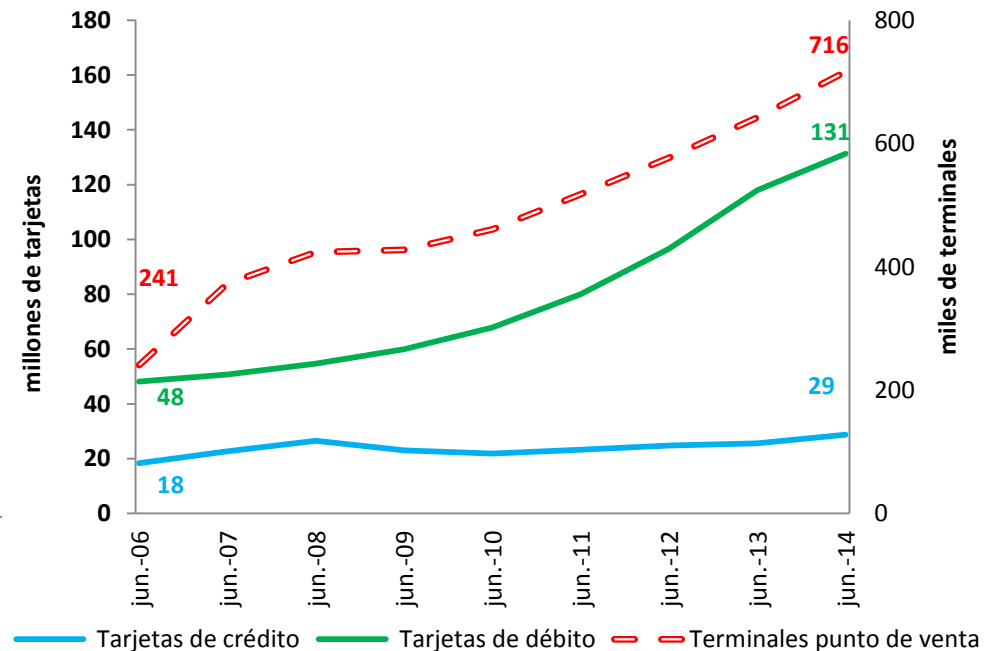
Evolución de los pagos con tarjetas: cantidades

- El mercado de pagos con tarjeta muestra un sano crecimiento, particularmente desde 2010 cuando comenzó una aceleración que se ha mantenido hasta la fecha.
- De hecho, en una comparación internacional México es el país con mayor tasa de crecimiento de operaciones en los últimos 12 meses para una de las dos marcas más importantes a nivel global.
- Destaca el **alto crecimiento en el número de tarjetas de débito y terminales**, influenciado positivamente tanto por los cambios regulatorios, tales como las cuentas bancarias de fácil apertura, pagos de beneficios sociales en esos medios, así como por innovaciones en el mercado provistas por nuevos participantes, los pagos de remesas y la inclusión de agregadores de comercios.

Pagos en comercios



Tarjetas y terminales punto de venta

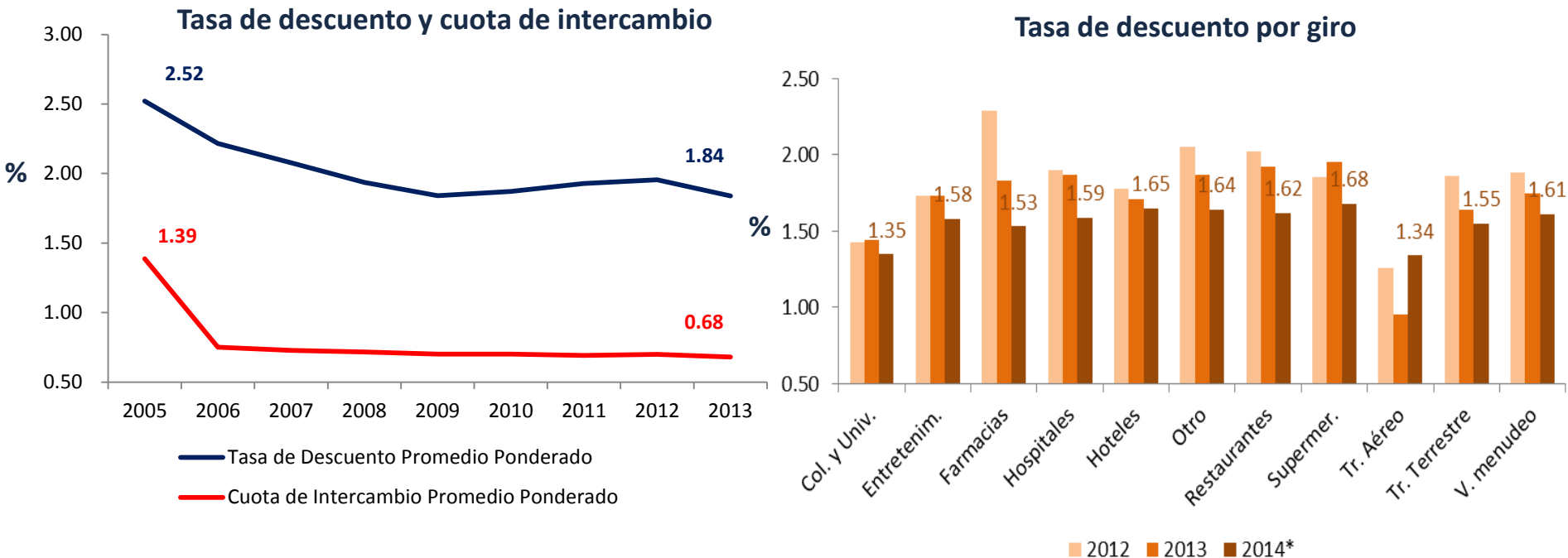


Fuente: Bancos

Evolución de los pagos con tarjetas: precios para débito

- Las tasas de descuento para pagos con débito han venido bajando. Esto resulta particularmente beneficioso dada la mayor cantidad de tarjetas de ese tipo y el perfil socioeconómico de sus usuarios.
- Dichas reducciones han beneficiado a la mayoría de los comercios de los distintos giros de negocio.

Tarjetas de débito



*Para la información de Tasas de Descuento de 2014 se utilizó la reportada por los bancos para todos los comercios, en tanto que de 2005 a 2013 corresponde a la encuesta que realizó el INEGI en conjunto con el Banco de México.

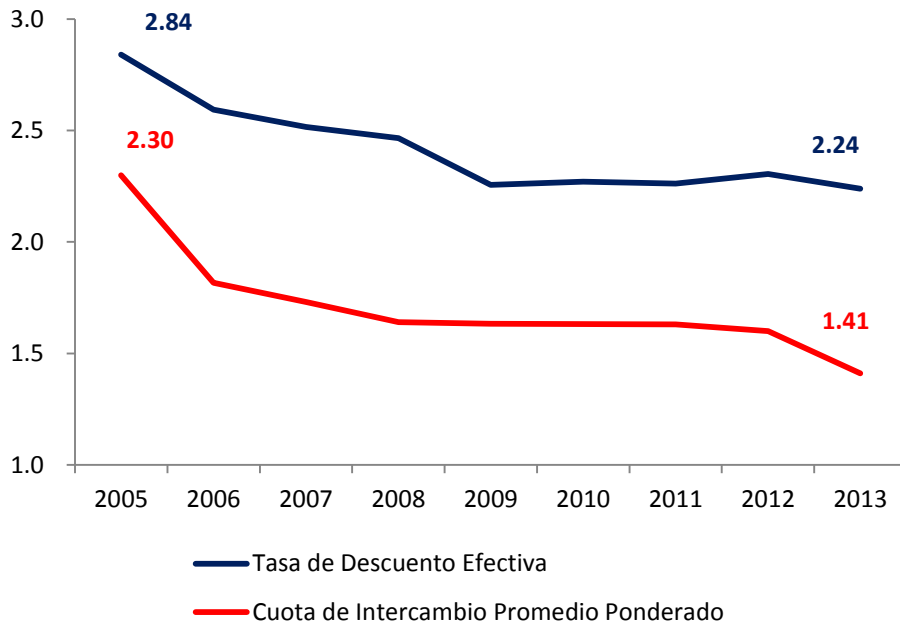
Para la Cuota de Intercambio se utilizó información reportada por E-Global y Prosa.

Evolución de los pagos con tarjetas: precios para crédito

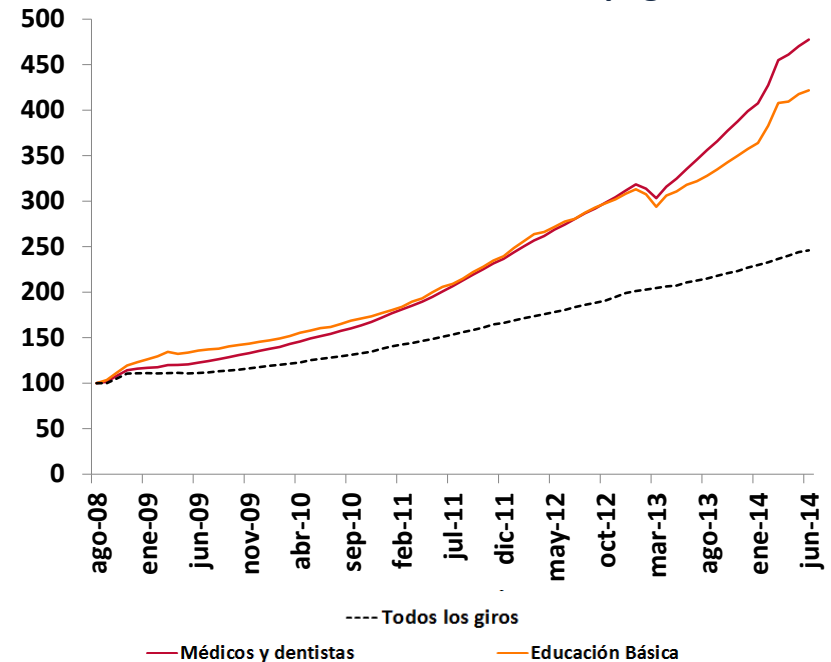
- La cuota de intercambio para pagos con tarjeta de crédito cayó en 2013.
- Desde 2013, los bancos han promovido ampliar su penetración en algunos giros de negocio a través de sus políticas de manejo de Cuota de Intercambio con resultados positivos.

Tarjetas de crédito

Tasa de descuento y cuota de intercambio



Índice del monto de los pagos

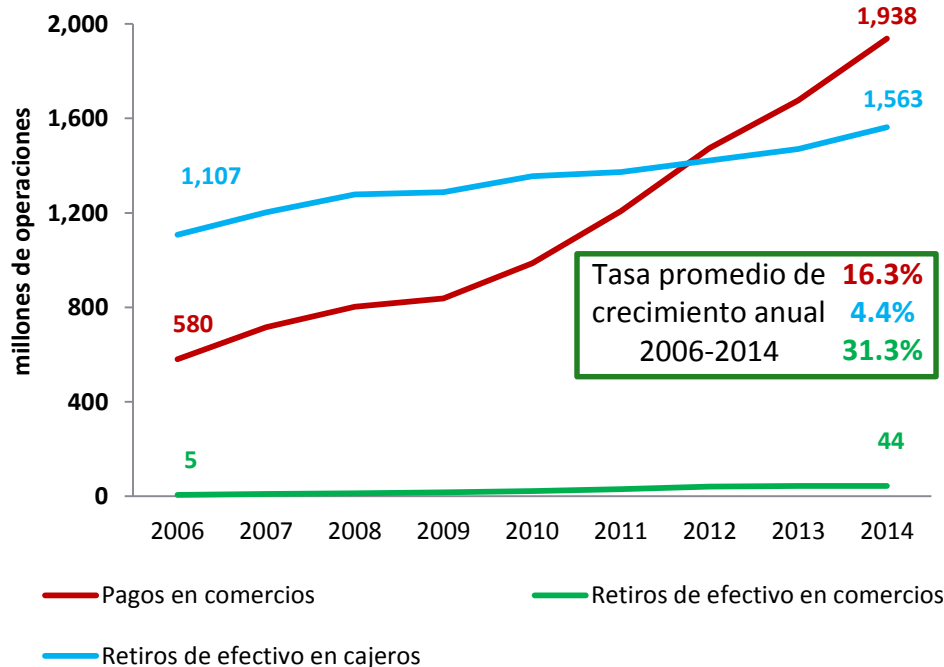


La tasa de descuento se construyó con base en la información de la encuesta del INEGI sobre tasas de descuento. La información para la cuota de intercambio fue la reportada por E-Global y Prosa.

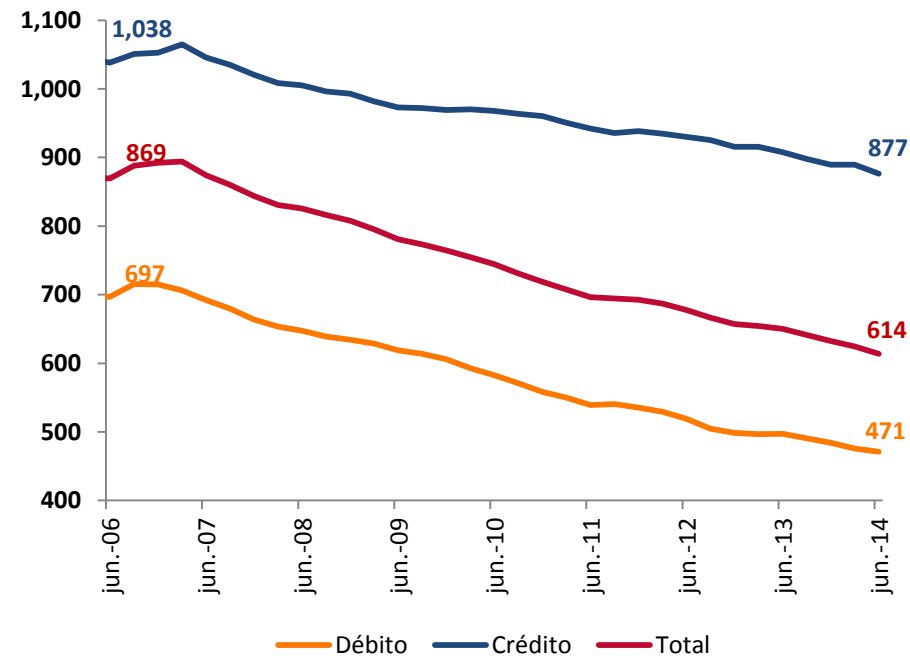
Evolución de los pagos con tarjetas: patrón de uso

- Las tasas de crecimiento de los pagos en comercio han sido consistentemente más altas que las de los retiros en cajero. A **partir de junio de 2012 los pagos con tarjetas superaron al número de retiros de efectivo en cajeros**, lo que muestra un uso más eficiente de las tarjetas.
- Se observa una **caída en el monto promedio por transacción**, generada por un mayor uso de las tarjetas para pagar en comercios donde los montos son más bajos.

Número de pagos en comercios, retiros de efectivo en cajeros automáticos y retiros de efectivo en comercios



Transacción promedio en pagos con tarjeta (pesos constantes de 2014-II)



Fuente: Bancos, Prosa y E-Global

Índice

- Introducción
- Evolución de los pagos con tarjeta
- Elementos regulatorios
- Principales beneficios de la regulación
- Conclusiones

Elementos regulatorios

La implementación de la regulación requirió la elaboración de dos documentos técnicos.

a. Condiciones para el intercambio entre cámaras de compensación

- i) La forma en que deben interconectarse las cámaras
- ii) Procesar los pagos de manera segura y eficiente
- iii) Procedimientos para realizar el pago de las obligaciones derivadas de las transacciones procesadas.

b. Reglas para la subcontratación de servicios de cámara de compensación

- i) Prevenir posibles situaciones de arbitraje regulatorio
- ii) Aprovechar la infraestructura existente para procesar pagos con tarjetas y promover la competencia.

Los documentos elaborados y la regulación emitida se enriquecieron con opiniones recibidas de distintos sectores y promueven el mayor beneficio para la sociedad.

Índice

- Introducción
- Evolución de los pagos con tarjeta
- Elementos regulatorios
- Principales beneficios de la regulación
- Conclusiones

Principales beneficios de la regulación

- Los principales beneficios alcanzados en el mercado de tarjetas derivados de la aplicación de la regulación sobre cámaras de compensación y redes de medios de disposición pueden categorizarse en:
 - ✓ **Competencia**
 - ✓ **Transparencia**
 - ✓ **Eficiencia Operativa y Seguridad**

Principales beneficios: competencia

La implementación específica de la regulación ha redituado en los siguientes beneficios:

i) Se han observado avances hacia un **sistema más competitivo**.

Pagos con tarjeta:

- a. **Dos nuevas cámaras de compensación** que cuentan con amplia experiencia a nivel internacional han solicitado su autorización.
- b. Las medidas adoptadas han permitido **mejorar los servicios, reducir los precios de procesamiento y facilitar la entrada de nuevos emisores y adquirentes** en nichos de mercado no atendidos actualmente.

Pagos móviles:

- a. En el caso de las cámaras de compensación de transferencias a través de dispositivos móviles, **dos entidades se encuentran en proceso de autorización**.

Principales beneficios: competencia

- Antes de la regulación, las cámaras cobraban tarifas a sus potenciales competidores por el procesamiento de las transacciones.



- La regulación permite que potenciales competidores busquen ser autorizados como cámaras, lo que evitará que se les cobren comisiones por intercambiar operaciones con las cámaras preexistentes.



Principales beneficios: competencia

- ii) Las cámaras de compensación existentes redujeron sus comisiones, primordialmente para los bancos más pequeños.

Reducciones en las Comisiones y Tarifas

Concepto	Cámara A	Cámara B
Comisión de entrada	Se elimina	
Tarifa para clientes con ALTO volumen de operación	- 4 %	- 13%*
Tarifa para clientes con BAJO volumen de operación	<u>- 16%</u>	<u>- 81%</u>
Diferencial entre la tarifa más alta y la más baja	pasó de 15% a 5%	Pasó de 89% a 5%

* Esta cámara incrementó la tarifa para su cliente con mayor volumen. La cifra reportada no lo considera.

Antes de la reducción en las comisiones, en promedio, transacciones por montos menores a 50 pesos no eran financieramente viables. Hoy en día, los nuevos esquemas tarifarios permiten realizar transacciones financieramente viables alrededor de 20% menores, es decir, alrededor de 40 pesos.

Principales beneficios: competencia

- iii) Se permite a las cámaras **cobrar proporcionalmente al monto del pago**, en lugar del esquema de cobro fijo.
 - a. Los adquirentes pueden ofrecer servicios de aceptación de tarjetas a un **mayor número de comercios que reciben pagos por montos pequeños y con ello llegar a sectores de la población poco atendidos.**

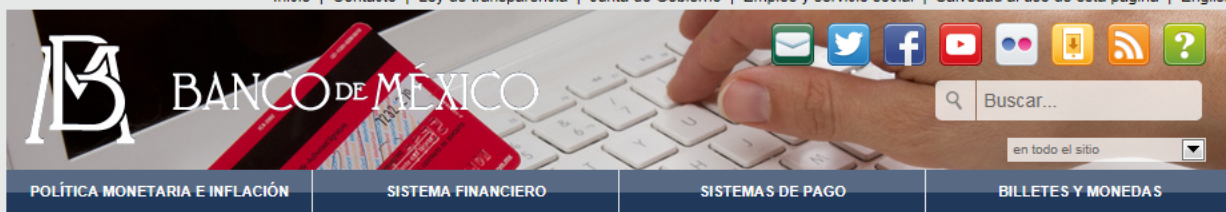
Este esquema permitirá reducir el monto que hace que una transacción sea financieramente viable.

Principales beneficios: transparencia

- iv) Se establecieron **esquemas informativos para permitir a los comercios buscar las mejores opciones disponibles** para aceptar pagos con tarjetas.
 - a. El Banco de México **publicó las tasas de descuento promedio (así como máximos y mínimos) por banco y por giro de negocio.**
 - b. Los **estados de cuenta que reciban los comercios deberán incluir mayor desagregación y detalle de las comisiones que les cobran.**

Principales beneficios: transparencia

Inicio | Contacto | Ley de transparencia | Junta de Gobierno | Empleo y servicio social | Salvedad al uso de esta página | English



POLÍTICA MONETARIA E INFLACIÓN | SISTEMA FINANCIERO | SISTEMAS DE PAGO | BILLETES Y MONEDAS

ACERCA DEL BANCO DE MÉXICO

- INFLACIÓN
- MERCADO DE VALORES (TASAS DE INTERÉS)
- MERCADO CAMBIARIO (TIPOS DE CAMBIO)

- PUBLICACIONES
- CALENDARIO
- INFORMACIÓN PARA LA PRENSA
- DIVULGACIÓN
- MI BANXICO

- ESTADÍSTICAS
- DISPOSICIONES
- SERVICIOS
- MATERIAL DE REFERENCIA

Minutas de las decisiones de política monetaria

ÚLTIMOS TWEETS

03/10/14 Banxico
Hay viajes al neo

TASAS DE DESCUENTO PARA TARJETAS DE CRÉDITO POR GIRO (PDF)

Giro comercial	Promedio	Mínima	Máxima
Agencias de viajes	2.41%	1.58%	4.50%
Agregadores	2.31%	1.78%	4.50%
Aseguradoras	2.14%	1.60%	4.50%
Beneficencia	1.16%	0.08%	2.65%
Colegios y universidades	1.90%	1.13%	4.50%
Comida rápida	2.32%	1.24%	4.50%
Educación básica*	1.98%	0.85%	4.50%
Entretenimiento	2.23%	1.20%	4.50%
Estacionamientos	1.93%	1.07%	3.90%
Farmacias	2.20%	1.25%	4.50%
Gasolineras	1.34%	1.00%	3.80%
Gobierno	1.71%	1.15%	2.71%
Grandes superficies	1.76%	1.55%	2.05%
Guarderías*	2.26%	1.00%	4.50%
Hospitales	2.36%	1.55%	4.50%
Hoteles	2.37%	1.58%	4.50%
Médicos y dentistas*	2.47%	1.00%	6.00%
Misceláneas*	2.36%	1.00%	4.50%
Otros	2.47%	1.53%	6.00%
Peaje	1.94%	1.50%	3.90%
Refacciones y ferreterías*	2.46%	0.10%	4.50%
Renta de autos	2.29%	1.58%	3.90%
Restaurantes	2.59%	1.76%	5.84%
Salones de belleza*	2.58%	1.00%	6.00%
Supermercados	2.16%	1.53%	4.20%
Telecomunicaciones	2.18%	1.56%	3.90%
Transporte aéreo	2.13%	1.58%	3.90%
Transporte terrestre de pasajeros	2.01%	1.20%	3.90%
Ventas al menudeo	2.42%	1.10%	4.50%

*Giros de incentivo.

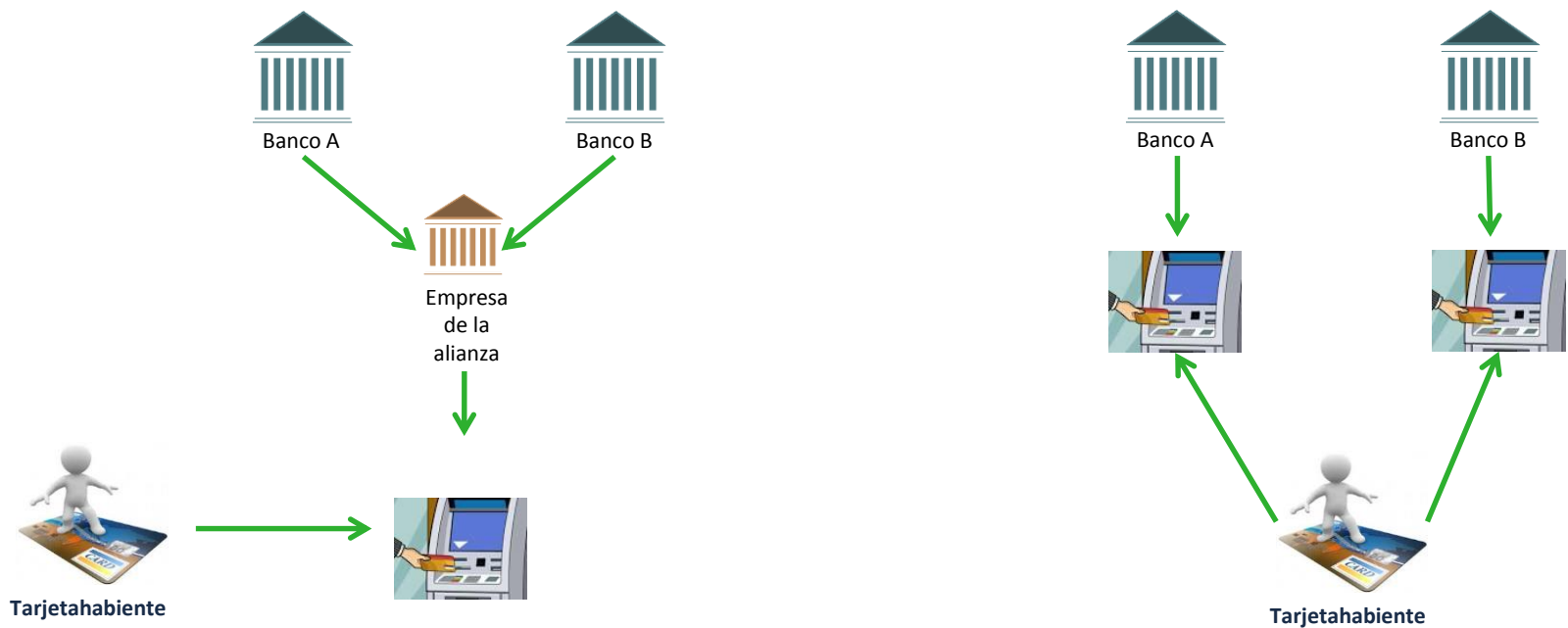
Banco	Promedio	Mínima	Máxima
BBVA Bancomer	1.91%	1.45%	2.23%
Banorte	1.94%	1.35%	2.53%
HSBC	1.99%	1.40%	2.90%
Mifel	2.03%	1.73%	2.53%
Banamex	2.06%	1.55%	3.00%
Multiva	2.09%	1.74%	2.93%
Santander	2.12%	1.40%	3.05%
Inbursa	2.18%	1.78%	2.40%
Afirme	2.24%	1.65%	3.90%
Banregio	2.26%	1.35%	2.62%
Scotiabank	2.32%	1.45%	2.75%
Autofin	2.33%	1.98%	2.93%
Famsa	2.37%	1.25%	2.90%
Azteca	2.49%	2.28%	2.50%
Bajío	2.71%	1.35%	4.50%

Principales beneficios: eficiencia operativa y seguridad

- v) Se promovieron **mejoras en el procesamiento, compensación y liquidación de los pagos.**
 - a. Se fortalece la seguridad en el flujo de la información entre cámaras de compensación.
 - b. Se aclaran los requisitos operativos para que estén disponibles a potenciales entrantes.
 - c. Se requiere a los titulares de las marcas establecer esquemas de garantías para atender problemas de liquidez y crédito en el proceso de compensación y liquidación de los pagos.

Principales beneficios: eficiencia operativa y seguridad

- vi) Nuevo esquema para compartir redes de cajeros automáticos.
- a. Se simplificaron los requerimientos legales para la realización de convenios.
 - b. Se espera que los bancos de menor tamaño generen alianzas con otros bancos y con ello puedan ofrecer servicios en mejores condiciones.



Índice

- Introducción
- Evolución de los pagos con tarjeta
- Elementos regulatorios
- Principales beneficios de la regulación
- Conclusiones

Conclusiones

- El objetivo de la regulación es promover la creación y uso de productos y servicios de pagos electrónicos, de mayor calidad y a menores precios, en beneficio de la sociedad.
- Con la implementación de las reglas, hemos comenzado a alcanzar resultados en términos de competencia, transparencia, y eficiencia y seguridad, entre los que destacan:
 - i) Se redujeron comisiones**
 - ii) Se amplió la oferta permitiendo nuevos servicios y mayor accesibilidad a los ya existentes**
 - iii) Se avanzó hacia un sistema más transparente y abierto**
 - iv) Se reforzó la seguridad del sistema**
- Adicionalmente, hay procesos que aún están en marcha y en periodos perentorios permitirán que se profundicen los resultados mencionados y que se alcancen otros, en beneficio de la sociedad.



Octubre, 2014



BANCO DE MÉXICO